



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0669 Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos de la CAC para 2012 para el complejo hospitalario sur-suroeste de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0582 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre demanda eléctrica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-0583 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre inspecciones turísticas en el primer semestre de 2012, dirigida al Gobierno.

Página 2

8L/PO/C-0584 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre la participación de Canarias en la World Travel Market de Londres 2012, dirigida al Gobierno.

Página 3

8L/PO/C-0585 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de crecimiento y empleo anunciado por el presidente del Gobierno en la World Travel Market, dirigida al Gobierno.

Página 3

8L/PO/C-0586 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre requerimientos de la Defensora del Pueblo, dirigida al Gobierno.

Página 4

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0669 Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos de la CAC para 2012 para el complejo hospitalario sur-suroeste de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.612, de 12/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos de la CAC para 2012 para el complejo hospitalario sur-suroeste de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Pedro M. Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2012 para el complejo hospitalario sur-suroeste de Tenerife?

Canarias, a 12 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Martín Domínguez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0582 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre demanda eléctrica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 7.510, de 6/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre demanda eléctrica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de la demanda eléctrica durante el año 2012, especificando su distribución por meses e isla?

En Canarias, a 5 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/C-0583 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre inspecciones turísticas en el primer semestre de 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.511, de 6/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre inspecciones turísticas en el primer semestre de 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de las inspecciones turísticas realizadas en el primer semestre del año 2012?

En Canarias, a 5 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/C-0584 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre la participación de Canarias en la World Travel Market de Londres 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.512, de 6/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre la participación de Canarias en la World Travel Market de Londres 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la participación de Canarias en la World Travel Market de Londres 2012?

En Canarias, a 5 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/C-0585 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan de crecimiento y empleo anunciado por el presidente del Gobierno en la World Travel Market, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.537, de 8/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan de crecimiento y empleo anunciado por el presidente del Gobierno en la World Travel Market, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en la Comisión Turismo y Nuevas Tecnologías.

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan de crecimiento y empleo de 2.000 millones de euros hasta el año 2020 anunciado por el presidente del Gobierno de Canarias en la World Travel Market?

Canarias, a 8 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/C-0586 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre requerimientos de la Defensora del Pueblo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.578, de 9/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre requerimientos de la Defensora del Pueblo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias no responde a los reiterados requerimientos de la Defensora del Pueblo?

En Canarias, a 9 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.



Parlamento de Canarias